



Liberadas en Móstoles 18 mujeres obligadas a prostituirse

Vivían hacinadas en el sótano de un adosado y eran controladas incluso cuando dormían

PATRICIA PEIRÓ
Madrid

En el sótano de un chalet de Móstoles nunca se apagaba la luz. El control no se terminaba jamás. Las 18 mujeres que vivían hacinadas en esa estancia eran monitorizadas cuando se lavaban, cuando comían y cuando dormían. Y, por supuesto, cuando eran explotadas sexualmente. Para garantizar que nunca escaparan de los ojos de sus captores, tenían prohibido permanecer a oscuras en el sótano, donde se acumulaban las literas para garantizar que estuviera disponible el máximo número de mujeres. El narcoprositibulo se anunciaba en páginas especializadas de explotación sexual.

En el mes de octubre, una mujer que acudió a ser atendida en el hospital universitario de Villalba, en el norte de la Comunidad de Madrid. Allí fue donde se decidió a pedir ayuda a los médicos porque aseguró ser víctima de explotación sexual. Dos agentes de la Policía Nacional acudieron al centro a tomarle declaración y la mujer les relató el maltrato al que había sido sometida desde que llegó a España y del que le había sido imposible escapar.

Ese fue el punto de partida desde el que los agentes comenzaron a tirar del hilo para recopilar pruebas con las que un juez les permitiera entrar en ese chalé. "Pensábamos encontrar entre 15 y 25 mujeres, no teníamos claro cuántas podía haber porque el número varía mucho. Las diferentes organizaciones van moviendo a las víctimas de un lugar a otro", explica el subinspector de la Brigada Central de trata de seres humanos de la Comisaría General

de Extranjería que ha trabajado en la investigación. "Las víctimas no tienen más remedio que aceptar las condiciones que les impongan, porque están solas, se encuentran en un país en el que no conocen a nadie y, además, están en una situación muy vulnerable", indica el investigador.

En la operación resultaron detenidas siete personas, cinco mujeres y dos hombres, todos de nacionalidad española.

Una de ellas denunció su situación al acudir a un hospital en Villalba

Eran obligadas a consumir drogas si los clientes así lo demandaban

Las mujeres eran las encargadas de gestionar los clientes, las entregas de droga, la contabilidad y los horarios, mientras que los dos hombres se ocupaban del control de las víctimas en turnos de 24 horas, además de hacerles las fotografías que más adelante colgaban en las páginas de Internet en las que se anuncian este tipo de locales.

El sótano en el que permanecían encerradas las mujeres estaba en condiciones lamentables. Las víctimas apenas tenían espacio para dormir, y mucho menos para moverse con normalidad, no tenían ningún lugar para guardar sus pertenencias, vivían entre humedades y goteras y solo disponían de un raquítico baño para todas ellas.

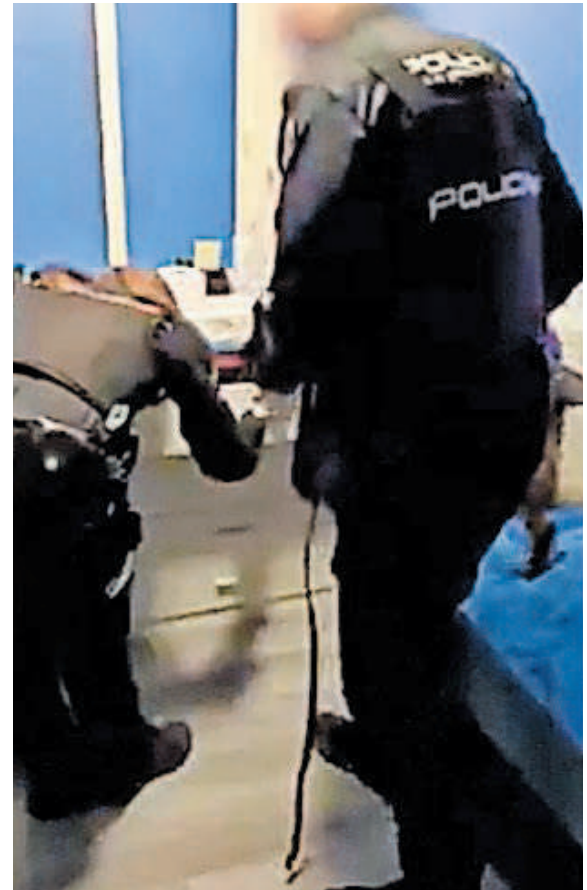
En las plantas superiores del adosado se encontraban las seis habitaciones en las que las mujeres eran obligadas a prostituirse, dos en la planta principal, tres en la segunda y una más en la buhardilla. Las víctimas eran obligadas in-

cluso a consumir drogas si los clientes así lo requerían. "Todo estaba diseñado para obtener el máximo beneficio", subraya el policía.

La documentación intervenida por la policía no deja lugar a dudas acerca del dominio al que eran sometidas estas mujeres. "Estaban divididas por nombres, por los servicios que realizaban, por el dinero que generaban... Ejercían sobre ellas un control muy minucioso", apunta el investigador. En el registro se intervinieron 10.000 euros en efectivo.

Las víctimas únicamente tenían permitido salir al exterior dos horas al día, y siempre previa autorización. Cuando incumplían alguna de las normas eran sometidas a vejaciones, e incluso acumulaban deudas económicas, lo que siempre prolonga el secuestro al que están sometidas.

La organización había creado incluso cuatro empresas con el fin de gestionar los beneficios de su actividad ilícita y las detenidas habían conseguido crear un entramado para ocultar el origen del dinero.



Captura del vídeo grabado por la Policía Nacional en la operación.